

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA
NIT 890.901.684-3

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En pesos colombianos)

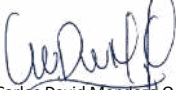
Primera versión, actualizado 29 de abril de 2024. Publicado 29/04/2024

MEDELLIN-ANTIOQUIA

Vigilado Supersalud

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
1105 CAJA	3.448.660	750.000
1110 BANCOS	227.006.929	178.605.598
1120 CUENTAS DE AHORRO	94.657.410	7.447.920
1225 CERTIFICADOS	31.002.263	28.290.192
1245 DERECHOS FIDUCIARIOS	1.556.516.773	711.061.781
1302 DEUDORES RADICADOS	934.237.921	1.207.358.394
1355 ANTICIPO DE IMPTOS. Y CONTRIBUCIONES O SAL A FAVOR	7.289.613	9.394.472
1360 RECLAMACIONES	1.272.864	3.691.931
1365 CUENTAS POR COBRAR TRABAJADOR	1.138.400	1.235.300
1380 DEUDORES VARIOS	384.482.494	202.490.720
1390 DEUDAS DE DIFÍCIL COBRO	16.351.355	16.351.355
1399 PROVISION CARTERA	-133.574.692	-
1415 MEDICAMENTOS	24.182.308	19.683.966
1420 MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	24.820.186	26.023.145
1435 VIVERES Y RANCHO	2.136.030	2.346.834
1455 MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	13.120.993	11.143.968
1490 DONACIONES	-	18.827.597
2805 ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	-42.500.829	-829
2810 DEPOSITOS RECIBIDOS	-1.099.498	-2.447.748
Total activos corrientes	3.144.489.180	2.442.254.596
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
1295 OTRAS INVERSIONES	3.213.734	2.533.734
1380 DEUDORES VARIOS	1.313.855.689	1.313.855.689
1504 TERRENOS	197.179	197.179
1516 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	16.654.131.341	16.654.131.341
1520 MAQUINARIA Y EQUIPO	309.139.777	305.093.777
1524 EQUIPO DE OFICINA	245.077.106	245.077.106
1528 EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICAC	244.343.646	204.603.360
1532 MAQUIN Y EQUIPO MEDICO CIENTIF	157.070.256	150.346.756
1536 EQUIPO HOTELES,REST.CAFETERIA	205.937.117	205.937.117
1592 DEPRECIACION ACUMULADA	-3.859.818.292	-3.416.348.629
1705 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	110.889.177	-
1710 CARGOS DIFERIDOS	587.393	2.597.331
1910 PRPIEADADES DE INVERSION	14.608.977.088	14.608.977.088
Total activos no corrientes	29.993.601.211	30.277.001.849
Total Activos	33.138.090.391	32.719.256.445
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
2205 NACIONALES	65.998.413	53.031.696
2335 COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	290.336.805	144.654.568
2350 INGRESOS PARA TERCEROS	16.900	150.000
2365 RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO	9.818.361	6.690.352
2370 RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	113.524.900	110.436.948
2408 IMPUESTO A LAS VENTAS	31.501.587	27.583.000
2510 CESANTIAS CONSOLIDADAS	201.010.855	175.625.791
2515 INTERESES SOBRE CESANTIAS	26.295.569	20.533.039
2520 PRIMA DE SERVICIOS	-	10
2525 VACACIONES CONSOLIDADAS	114.156.188	41.932.694
2610 PARA OBLIGACIONES LABORALES	-15	-29
1330 ANTICIPOS, AVANCES Y DEPOSITOS	-2.766.295	-2.605.845
Total pasivos corrientes	849.893.268	578.032.224
Total pasivos	849.893.268	578.032.224
PATRIMONIO:		
3210 DONACIONES	14.218.927.929	14.116.693.880
3310 RESERVAS ESTATUTARIAS	276.794.086	276.794.086
3315 RESERVAS OCASIONALES	4.700.000	4.700.000
3610 PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCIC	44.738.853	104.719.414
3705 UTILIDADES O EXCED ACUMULADOS	2.552.304.698	2.447.585.284
3810 AJUSTE POR CONVERGENCIA	15.190.731.557	15.190.731.557
Total patrimonio	32.288.197.123	32.141.224.221
Total Pasivo y Patrimonio	33.138.090.391	32.719.256.445


Cecilia Elena Ruiz Saldaña
Representante Legal


Carlos David Mendoza Ochoa
Contador
TP 174564-T


Juan Andres Cifuentes Hernández
Revisor Fiscal
TP 232473-T

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA

NIT 890.901.684-3

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En pesos colombianos)

Primera version, actualizado 29 de abril de 2024.

Publicado 29/04/2024


MEDELLIN-ANTIOQUIA

Vigilado Supersalud

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos por prestación de servicios		
4110 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	1.584.786.512	1.260.425.505
4115 UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	2.310.171.917	1.801.107.000
Total ingresos por prestación de servicios	3.894.958.429	3.061.532.505
4175 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS (DB)	74.114.894	35.551.542
Ingresos prestación de servicios netos	3.820.843.535	3.025.980.963
Costo prestación de servicios		
6110 UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	2.298.688.532	1.633.695.610
6115 UNIDAD FUNCIONAL DE HOSPITALIZACION E INTERNACION	3.019.137.388	2.802.647.919
Total costos prestación de servicios	5.317.825.920	4.436.343.529
Excedente bruto	-1.496.982.385	-1.410.362.566
Gastos de administración		
5105 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.881.585.091	2.419.413.502
Otros ingresos		
4210 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	141.782.698	48.569.591
4215 DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES	4.200.000	7.200.000
4220 ARRENDAMIENTOS	495.308.178	411.526.487
4240 UTILIDAD EN VENTA DE INVERSION	1.924.560.681	1.782.798.580
4250 RECUPERACIONES	517.982.593	484.887.652
4255 INDEMNIZACIONES	454.411.076	13.416.970
4295 DIVERSOS	975.512.239	1.249.370.556
Total otros ingresos	4.513.757.465	3.997.769.836
5305 FINANCIEROS	77.863.763	54.138.645
5310 GASTO NO DEDUCIBLE	12.574.846	8.940.623
5505 DEL PRESENTE EJERCICIO	12.528	195.086
Deficit (Excedente) del ejercicio	44.738.852	104.719.414



Cecilia Elena Ruiz Saldarriaga
Representante Legal



Carlos David Mendoza Ochoa
Contador
TP 174564-T



Juan Andres Cifuentes Hernandez
Revisor Fiscal
TP 232473-T

***Fundación Hospital Infantil
Santa Ana***

***Estados Financieros por los años terminados el
31 de Diciembre de 2023 y 2022 e informe del
Revisor Fiscal***

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Fundación Hospital Infantil Santa Ana es una entidad privada, sin ánimo de lucro, fundada en 1943 por legado testamentario de Ana Josefa Misas de Echavarría, con el fin inicial de proporcionar atención médica y odontológica a los niños de escasos recursos del sector de El Poblado y atención prenatal a sus madres.

Posteriormente se extendieron los servicios a la población de escasos recursos del Departamento y otras regiones del país. En 1982 se inició la consulta de asma y enfermedades respiratorias.

Con el establecimiento de la ley 100, se comenzó a brindar los servicios a pacientes particulares y afiliados del régimen Subsidiado y Contributivo, con personería jurídica reconocida por el poder Ejecutivo Nacional, mediante resolución N. 32 del 31 de Enero de 1946, originaria del Ministerio de Gobierno, sección Justicia. NIT 890901684-3.

BASES DE PRESENTACIÓN

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros Fundación Hospital Infantil Santa Ana observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA anteriores), que son prescritos por los decretos 2649 y 2650 de 1993 y demás normas expedidas por la Superintendencia.

a) Marco Técnico Normativo Con corte a la fecha de presentación de los informes contables, la Entidad se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NIIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentado por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NIIF aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero del 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Durante el 2015 la Entidad trabajó en el balance de transición hacia las NIIF y a partir del 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en la materia éstos son los primeros estados financieros individuales preparados por la Entidad de acuerdo con las NIIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo (ESFA), para el período denominado de transición y a partir del 2016 como vigencia obligatoria, la Entidad ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros individuales de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, en adelante PCGA, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo.

Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 diciembre del 2014 y las NIIF se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota correspondiente.

b) Bases de medición

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son valorizados al valor razonable.

c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en miles de pesos (\$.000).

d) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e) Modelo de Negocio

La Entidad tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros activos y pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esa toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos financieros en el tiempo lo que representa medirlos a costo amortizado, en ausencia de decisiones distintas como la de exponer sus instrumentos al mercado, generación de utilidades de corto plazo y de posición especulativas a excepción de la porción de inversiones negociables definida.

No obstante lo anterior posee instrumentos que por su característica de flujos de efectivo en cuanto a inversiones tienen que ser medidos a valor razonable, aun cuando la intención, por parte de la administración, sea mantenerlas en el tiempo.

f) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 4% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.4% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos se reconocen con base en los resultados por la Entidad durante el año contable. Los ingresos, costos y gastos afectan las cuentas de resultado por el sistema de causación.

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR

Al final de cada período sobre el que se informa se analizan las cuentas de difícil cobro, se revisa y actualiza con base en el análisis de recuperación de cartera efectuada por la administración.

Reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados. Esto quiere decir que cada vez que se presente estados financieros, debe evaluar circunstancias externas que ayuden a determinar si esos Instrumentos se encuentran deteriorados.

INVENTARIOS

Los inventarios están valuados al menor valor entre el mercado y el costo. El método de valuación de los inventarios es promedio ponderado y todos son utilizados para la prestación del servicio de salud en la Fundación Hospital Infantil Santa Ana.

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo de adquisición y se aplica la exención permitida en el módulo 35 de las NIIF para PYMES, de tomar como costo atribuido, el valor razonable para los elementos de Propiedad Planta y Equipo.

Las reparaciones y el mantenimiento de estos activos se cargan a los resultados, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos.

Las ventas y retiros de tales bienes se descargan al costo neto ajustado respectivo, y las diferencias entre el precio de venta y el costo neto ajustado se llevan a resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado por inflación, por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los Activos.

Las ventas o retiros se registran al costo neto ajustado respectivo, llevando a resultados la diferencia entre precio de venta y costo neto ajustado.

PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprende el valor de las obligaciones de carácter general a favor del Estado y a cargo de la Fundación, por concepto de liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas.

BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

Las obligaciones se ajustan al final de cada ejercicio, con base en los contratos de trabajo y las normas legales vigentes, todos los que actualmente tiene la entidad son a corto plazo.

CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir situaciones que generen pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si se presentan determinadas circunstancias en el futuro. Dichas situaciones son evaluadas por la administración en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de ocurrencia y valores e importes involucrados, para ajustar los montos provisionados y/o revelados.

Las provisiones se hacen sobre hechos de los cuales se tiene seguridad de ocurrencia, en tanto que las contingencias son sólo probabilidades, y por tanto, no se registran contablemente, pero deben revelarse.

1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado consolidado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera:

	2023	2022
Caja	3.448.660	750.000
Bancos corriente	227.006.929	178.605.598
Cuentas de Ahorros	94.657.410	7.447.920
Depósitos a la vista (1)	31.002.263	28.290.192
Encargos fiduciarios (2)	<u>1.556.516.773</u>	<u>711.061.781</u>
Total	1.912.632.035	926.155.491

(1) Corresponden a las carteras colectivas

(2) Incluye dos fondos de inversión, renta liquidez y renta variable. En el 2023 las fiducias generaron rendimiento por \$ 116.730.610 y en el 2022 por \$ 38.987.758

El saldo de efectivo y equivalentes está compuesto por caja, bancos, cuentas de ahorro, fondos e inversiones a valor razonable con cambios en resultados que comprende los dineros mantenidos en cuentas bancarias respectivamente. El valor nominal por este concepto es igual a su valor razonable y se encuentran depositados en entidades financieras calificadas de bajo riesgo.

2. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Las Inversiones a largo plazo, se tiene inversión en cooperativas,

APORTES	2023	2022
Financiera Coomeva	3.213.734	2.533.734

3. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Deudores Clientes se analizan los terceros de las cuentas por cobrar en sus diferentes modalidades

	2023	2022
Cientes		
Sura EPS	364.796.832	863.836.885
Coosalud	342.872.576	144.058.992
Alianza Medellín Antioquia	159.378.547	102.894.875
Dirección seccional de salud de Antioquia	-	45.429.079
Salud Total	47.828.573	42.567.414
Fundación Clínica Noel	-	6.210.622

Medplus	5.415.765	-
Coomeva medicina prepagada	901.796	1.177.405
Otras empresas deudoras	13.043.832	1.183.121
Subtotal cartera empresas	934.237.921	1.207.358.393
Deudores varios		
Fundacion clinica noel	1.588.664.747	1.452.176.748
DIAN	-	4.164.810
Novaventa SAS	2.713.726	1.955.821
Comfenalco	55.852.155	31.608.056
Hospital Pablo Tobon Uribe	3.043.707	3.043.707
Parqueaderos Ricame sas	25.616.788	23.363.838
DINAMICA IPS- MANILA	22.447.061	-
Garden alimentos SAS	-	33.430
Subtotal deudores varios	1.698.338.183	1.516.346.410
Préstamos a trabajadores	1.138.400	1.235.300
Anticipo de imptos. y contribuciones	7.289.613	9.394.472
Reclamaciones incapacidades	1.272.864	3.691.931
Deudas de difícil cobro (1)	16.351.355	16.351.355
Menos: Provision	(133.574.692)	-
Menos: Anticipos y avances clientes	(43.600.327)	-2.448.577
Total deudores y otras cuentas por cobrar	2.481.453.317	2.751.929.284
Porción corriente	1.167.597.628	1.438.073.595
Porción no corriente	1.313.855.689	1.313.855.689

(1) Deudas Difícil cobro, en esta cuenta contable se detalla el concepto de Glosas, esta es una no conformidad que afecta en forma parcial o total el valor de la factura por prestación de servicios de salud, encontrada por la entidad responsable del pago durante la revisión integral, que requiere ser resuelta por parte del prestador de servicios de salud

4. INVENTARIO

El valor de los Inventarios comprende medicamentos para la prestación del Servicio de salud, insumos médicos, víveres y elementos de aseo para el servicio de hospitalización y en general.

En este sentido se procede a establecer cada uno de los componentes del costo de los productos, además se evalúa constantemente si existe pérdida de valor para este inventario, quedando los Inventarios así:

	2023	2022
Medicamentos	24.182.308	38.511.563
Materiales medico quirúrgicos	24.820.186	26.023.145
Víveres y rancho	2.136.030	2.346.834
Elementos de aseo y lavandería	13.120.993	11.143.968
Total inventario	64.259.517	78.025.510

El costo de los inventarios reconocido en resultados durante el periodo 2023 con respecto a las operaciones que continúan fue de \$ 942.662.358

A diciembre 31 de 2023 y 2022 no se tienen restricciones ni gravámenes sobre el valor de los inventarios

No se presenta inventario en tránsito ni deterioro del Inventario.

5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos de la propiedad planta y equipo son los siguientes:

	2023	2022
Terrenos	13.380.812.641	13.380.812.641
Construcciones y edificación	17.882.492.967	17.882.492.967
Equipo de oficina	245.077.106	245.077.106
Equipo de cómputo y comunicaciones.	244.343.646	204.603.360
Equipo médico científico	466.210.033	455.440.533
Equipo habitaciones	205.937.117	205.937.117
Depreciación acumulada	(3.859.818.292)	(3.416.348.629)
Total Propiedad, planta y equipo	28.565.055.218	28.958.015.095

5.1 Pérdidas por deterioro reconocidas durante el año - Durante el año 2023, no se identificaron indicios de que los activos se encontraban deteriorados. Basado en la evaluación de deterioro no se presentó una asignación de deterioro a la Unidad Generadora de efectivo

5.2 Propiedad, planta y equipo – En el año 2023 se realizó inversión en equipos de computo y comunicaciones, permitiendo así renovar la tecnología de la institución con fines de optimizar los servicios

6. ACTIVOS INTANGIBLES

	2023	2022
Pólizas	110.889.177	-
Programas para computador	16.683.136	11.395.404
Subtotal	127.572.313	11.395.404
Amortización acumulada neta	(16.095.743)	(8.798.073)
Total	111.476.570	2.597.331

7. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

	2023	2022
Proveedores (1)	65.998.413	53.031.696
Costos y gastos por pagar(2)	290.353.702	144.804.568
	356.352.115	197.836.264
Anticipos	(2.766.295)	(2.605.845)
Total	353.585.820	195.230.419

(1) Los proveedores Nacionales se encuentran conciliados a Diciembre 31 de 2023, son cuentas por pagar corrientes y no generan ningún tipo de interés las cuales se encuentran representados en los siguientes

	2023	2022
Drogas, medicamentos y material	28.729.251	28.902.299
Utiles y papeleria	696.885	-
Viveres y rancho	31.084.243	13.566.682
Otros	5.488.034	10.562.715
Total	65.998.413	53.031.696

(2) Los costos y gastos por pagar se encuentran representados en los siguientes conceptos:

	2023	2022
Honorarios	5.489.142	2.650.638
Servicios	166.444.911	134.104.080
Seguros	107.826.964	-
Otros	10.592.685	8.049.850
Total	290.353.702	144.804.568

8. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTE

	2023	2022
Impuesto sobre las ventas	31.501.587	27.583.000
Retención en la fuente	9.818.361	6.690.352
Total pasivo por impuesto corriente	41.319.948	34.273.352

El impuesto corriente coincidirá con las retenciones que se practican sobre la fuente a título de renta a todas las compras que superen las bases de retención publicadas por el gobierno nacional, y el cual está representado por las retenciones practicadas en el mes de diciembre para ser canceladas en enero del siguiente año, más los impuestos recaudados por el valor agregado (IVA), del cuatrimestre de septiembre a diciembre del año gravable.

9. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los únicos beneficios que posee la Fundación, son aquellos ordenados por la ley laboral tales como: cesantías, intereses, vacaciones, prima de servicio, el saldo determinado para los pasivos laborales sobre la base de los salarios mensuales y se encuentran representados en su totalidad así:

	2023	2022
Cesantías Consolidadas	201.010.843	175.625.772
Intereses sobre Cesantías	26.295.569	20.533.039
Vacaciones Consolidadas	114.156.188	41.932.694
Total beneficio a empleados	341.462.600	238.091.505

10. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2023	2022
Retenciones y aportes de nomina	113.524.900	110.436.948

11. FONDO SOCIAL - DONACIONES:

La conformación del Patrimonio, la participación en él de recursos y bienes recibidos por subvenciones o donaciones, la presencia de otros recursos sobre los cuales no hay obligación de desembolso, como entidad sin ánimo de lucro el Hospital Infantil Santa Ana contabiliza en la cuenta de fondo social las donaciones recibidas para el inicio de actividades en su creación y aquellas que se capitalicen por formar parte del patrimonio y en esta partida se tiene un saldo por

	2023	2022
DONACIONES		
En Dinero	14.080.302.312	13.978.068.263
En Valores Mobiliarios	119.621.451	119.621.451
Bienes Muebles	19.004.166	19.004.166
TOTAL DONACIONES	14.218.927.929	14.116.693.880

12. RESERVAS

Está representado por reservas estatutarias por valor de \$ 276.794.086 y reservas ocasionales por valor de \$4.700.000, Son las apropiaciones realizadas de las utilidades o excedentes del ente económico, que se realizan por una designación en los estatutos y por expresa disposición de la asamblea general o junta directiva o su equivalente, con una destinación específica y por un periodo de tiempo determinado.

13. EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO

En año 2023 la Fundación Hospital Santa Ana logro generar excedente por \$44.738.853 en su operación debido principalmente a las donaciones recibidas durante este año, igual que paso en al año 2022

14. EXCEDENTES ACUMULADOS

Representan los excedentes y déficits acumulados de las operaciones de la Fundación Hospital Infantil Santa Ana a lo largo de los años

	2023	2022
<i>Excedentes acumulados</i>		
Saldo inicial	2.447.585.284	1.316.276.372
Traslado excedente del ejercicio	104.719.414	1.131.308.912
Saldo final	2.447.585.284	2.447.585.284

15. AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF

El ajuste por convergencia a NIIF actualmente tiene un impacto en \$15.190.731.557 aumentando el patrimonio positivamente de acuerdo a los ajustes realizados. Siendo el mayor impacto la Propiedad, planta y equipo con el avalúo técnico como costo atribuido.

Valorización de terreno y propiedad planta y equipo	14.608.977.088
Ajustes por inflación patrimonio	<u>581.754.469</u>
TOTAL AJUSTES POR CONVERGENCIA A NIIF	15.190.731.557

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES DE OPERACION

Los ingresos por las actividades de operación se originan en la prestación del servicio de salud en hospitalización y consulta externa y se detallan a continuación.

	2023	2022
UNIDAD CONSULTA EXTERNA	1.584.786.512	1.260.425.505
Pediatría	1.173.456.753	930.019.735
Nutrición	30.598.862	48.530.267
Endocrinología	36.571.822	32.558.848
Dermatología	74.086.344	46.185.672
Médico General	3.006.866	107.092
Psicología	19.428.999	14.949.582
Promocion y prevencion	28.723.300	31.485.004
Otorrinolaringologo	901.100	9.848.364
Familias saludables	218.012.466	146.740.941
UNIDAD FUNC. HOSPITALIZACION	2.310.171.918	1.801.107.000
Medicamentos PBS	203.201.561	137.257.834
Medicamentos no PBS	17.762	262.597
Insumos	79.699.673	69.142.530
Oxigeno	89.108.072	58.643.876
Habitaciones	1.193.309.866	944.833.050
Interconsulta por Pediatría	100.377	425.608
Terapia física	-	20.100
Laboratorios	561.056.563	486.154.609
Ayuda diagnosticas	53.515.129	46.361.149
Nebulizaciones	130.162.915	58.005.646

DEVOLUCIONES (GLOSAS)	(74.114.894)	(35.551.542)
INGRESOS OPERACIONALES	3.820.843.536	3.025.980.963

17. COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO

Los costos en prestación del servicio son todos aquellos relacionados directa e indirectamente con la prestación del servicio de salud en hospitalización como consulta externa y se detallan a continuación.

	2023	2022
Personal	1.529.923.837	940.113.093
Honorarios	141.420.506	124.451.520
Servicios	328.526.042	231.428.702
Depreciación	16.327.392	14.954.901
Otros	282.490.755	322.747.394
COSTO DE CONSULTA EXTERNA	2.298.688.532	1.633.695.610
Personal	1.975.350.593	1.778.957.787
Honorarios	8.648.385	3.145.166
Arriendo	38.682.570	38.172.482
Servicios	494.185.524	478.952.528
Mantenimiento	47.928.932	85.323.101
Depreciaciones	20.879.238	19.926.485
Medicamentos y Material Quirúrgico	160.664.225	108.778.890
Diversos	272.797.921	289.391.480
COSTO DE HOSPITALIZACION	3.019.137.388	2.802.647.919
COSTOS DE PRESTACION DEL SERVICIO	5.317.825.920	4.436.343.529

18. GASTOS DE ADMINISTRACION

El saldo de los gastos de función de administración se detalla a continuación:

	2023	2022
Gastos de Personal	1.236.160.693	1.054.771.248
Honorarios	140.398.400	131.418.700
Impuestos, Tasas y gravámenes	5.281.623	52.879.644
Arrendamiento	28.919.338	22.931.258
Seguros	64.086.058	27.208.512

Servicios	646.824.360	524.473.232
Legales	2.829.556	2.383.181
Mtto, Reparaciones, Adecuaciones	98.437.555	69.072.722
Depreciaciones	406.263.033	1.530.104
Medicamentos, Droga, Farmacia	-	397.081.851
Diversos	252.384.475	126.301.689
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	2.881.585.091	2.410.052.140

19. OTROS GASTOS

El saldo de otros gastos por función se detalla a continuación:

	2023	2022
Administración todo con Propiedad	9.259.451	9.361.362
Otros	3.327.923	9.135.709
TOTAL OTROS GASTOS POR FUNCION	12.587.374	18.497.071

20. OTROS INGRESOS

El saldo de otros ingresos por función se relaciona a continuación:

	2023	2022
Arrendamiento	495.308.178	411.526.487
Recuperaciones	517.982.593	484.887.652
Indemnizaciones	454.411.076	13.416.970
Cuentas en Participación	1.924.560.681	1.782.798.580
Diversos (1)	979.712.239	1.256.570.556
TOTAL OTROS INGRESOS POR FUNCION	4.371.974.767	3.949.200.245

En el 2023 se recibieron donaciones por valor \$ 974.240.739 en dinero \$ 874.582.676, en especie \$9.595.729 y en el ropero \$ 90.062.334, en el 2022 se recibieron donaciones por valor \$ 1.247.193.519 en dinero \$ 1.123.015.553, en especie \$7.152.966 y en el ropero \$ 117.025.000

21. INGRESOS FINANCIEROS

El Saldo de los ingresos financieros se detalla a continuación:

	2023	2022
Rendimientos Financieros (1)	141.782.698	48.159.677
Descuentos	-	409.914
	<hr/>	<hr/>
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	141.782.698	48.569.591

(1) El aumento en el 2023 se debe a la alza en las tasas de interés dando como consecuencia mayores rendimientos financieros

22. GASTOS FINANCIEROS

El saldo de los gastos financieros se detalla a continuación:

	2023	2022
Entidades Financiera	77.863.763	54.138.645
	<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS FINANCIEROS	77.863.763	54.138.645

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera del Hospital.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la Junta Directiva el 12 de marzo de 2024

FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA


Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de Fundación hospital infantil santa Ana finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Asimismo, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 12 de marzo de 2023.


CÉCILIA ELENA RUIZ SALDARRIAGA
Representante legal


CARLOS DAVID MENDOZA OCHOA
Contador
TP 174564 -T



JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

DICTAMEN DE REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA

A los miembros de la Asamblea General
FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA

Opinión favorable

He auditado los Estados Financieros individuales de **FUNDACIÓN HOSPITAL INFANTIL SANTA ANA** (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión, los Estados Financieros individuales mencionados en el párrafo anterior, preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para preparadores de información del Grupo 2.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, incorporadas en el anexo N°4 del Decreto

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia





JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los Estados Financieros de conformidad con la parte B, sección 290 del código de ética incorporado en el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con tales requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de énfasis

Llamo la atención y sin considerarlo una salvedad, los Estados Financieros han sido preparados asumiendo que la Entidad continuará como negocio en marcha. Sin embargo, con ocasión del cambio de gobierno nacional para el periodo 2022 - 2026, se han venido presentando desde los distintos ministerios una serie de proyectos de reformas que abarcan sectores de suma importancia para la economía y de la sociedad en general, tal es el caso de la reforma tributaria Ley 2277 de 2022 en vigor para el año 2023, proyectos de reforma al sistema de salud, al sistema pensional, de ámbito laboral y de seguridad social, entre otras, que si bien estas últimas no han sido aprobadas en el Congreso de la República, si existe una firme intención del ejecutivo de adelantar su trámite ante el poder Legislativo.

Estas reformas podrían de alguna manera favorecer o no los intereses de la entidad, por lo cual es importante observar los posibles impactos que podrían devenir de ser aprobadas alguna o varias de las reformas antes mencionadas y adelantar esfuerzos con el fin de mitigar situaciones que

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia





JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

pongan en riesgo la continuidad de la entidad como un negocio en marcha.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los Estados Financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para preparadores del Grupo 2; La supervisión del proceso de información financiera; La valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros individuales, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros individuales.

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros individuales en su conjunto estén libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia





JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

En atención a la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante todo mi trabajo. Igualmente,

- I. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Al efectuar las valoraciones del riesgo, tuve en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados Financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, buscando minimizar la materialización de riesgo de fraude o error en los Estados Financieros.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inevitable de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con el anexo N°4 del Decreto único reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y Normas Internacional de Contratos de Aseguramiento (ISAE 3000).

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia





JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

- II. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- III. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros individuales o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Opinión sobre control interno

En atención a lo establecido en los numerales 3 y 9 del Artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a los miembros de la Asamblea General si hubo o fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento de los administradores de la entidad de aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por parte de la administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia





JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

- Lectura de actas de Asamblea General y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Entidad;
- Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Entidad hicieron de los estatutos;
- Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;
- Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros individuales, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias;
- Evaluación del sistema de control interno utilizando la metodología COSO (por sus siglas en inglés) (Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission), Evaluando los cinco componentes del sistema, a saber: Entorno o ambiente de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información, comunicación y monitoreo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar una opinión favorable sobre el sistema de control interno de la Entidad y el cumplimiento por parte de sus administradores de las regulaciones legales y estatutarias.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En cumplimiento de lo exigido por el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999, hago constar que esta Entidad efectúo en debida forma y oportunamente sus aportes al sistema de seguridad social integral, durante el año 2023.

El Informe de gestión anual de actividades rendido por la Gerencia a la Asamblea General correspondiente al año 2023, ha sido elaborado con

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia





JUAN ANDRES
CIFUENTES HERNANDEZ

base en información financiera preparada bajo el Decreto 2420 de 2015, para dar cumplimiento a disposiciones legales y no forma parte integral de los Estados Financieros que he auditado.

Con referencia a los softwares que utiliza la Entidad en desarrollo de sus actividades administrativas, comerciales y técnicas, manifiesto que los programas instalados se encuentran licenciados y se utilizan de conformidad a sus respectivas licencias de uso.

La Administración en uso de sus facultades permitió la libre circularización de las facturas emitidas por los proveedores de la Entidad, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo 2 ° de artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, tal y como se pudo constatar por parte de la Revisoría Fiscal.

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General, en todos los aspectos importantes.

Dictamen suscrito el 06 de Marzo de 2024.

JUAN ANDRÉS CIFUENTES HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P 232473-T

mellizo8704@gmail.com



310 599 38 38



Rionegro - Antioquia

